

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Parla, se reúne la Corporación Municipal, previas convocatorias y citaciones hechas en forma legal, al objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Señores asistentes:

Ramón Jurado Rodríguez	PSOE
Francisco Conde Sánchez	PSOE
Andrés Correa Barbado	PSOE
María Curiel Sánchez	PSOE
Bruno Garrido Pascual	PSOE
Gema García Torres	PSOE
Nerea Ruiz Roso López	PSOE
Ana Sánchez Valera	PSOE
Francisco Javier Velaz Domínguez	PSOE
José Manuel Zarzoso Revenga	PP
Héctor Carracedo Rufo	PP
María Jesús Fúnez Chacón	PP
Francisco Javier Molina Lucero	PP
Marta Varón Crespo	PP
Leticia Sánchez Freire	PODEMOS-I.U.
José Manuel Del Cerro García	PODEMOS-I.U.
Carolina Cordero Núñez	PODEMOS-I.U.
Javier Rodríguez Ramírez	PODEMOS-I.U.
Guillermo Alegre Manzano	Cs
Sabrina García Pereira	Cs
Sergio Leal Cervantes	Cs
Gema Rodríguez Galán	Cs
Juan Marcos Manrique López	VOX
Ana González Martínez	VOX
Beatriz Arceredillo Martín	M.O.V.E.R. PARLA
Pedro José Andrino Calvo	M.O.V.E.R. PARLA

Con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria, siendo las 17:00 horas del 30 de septiembre de 2021, se reúne el Pleno de esta Corporación Local en la Casa Consistorial, habiendo asistido los que arriba se expresan.

Preside el acto el señor alcalde Ramón Jurado Rodríguez. Actúa como Secretario el General del Ayuntamiento Ignacio Rojo Fernández-Matinot.

(Corregido en el pleno de 11 de noviembre de 2021)

Asiste el interventor municipal en funciones Víctor Berastegui Afonso.

Todos los asistentes lo hacen mediante videoconferencia.

No asiste Esther Álvarez

Comprobada la existencia de quórum necesario, por orden de la Presidencia queda abierto el acto, pasando a continuación a estudiar los asuntos incluidos en el orden del día:

1.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2020

“PROPUESTA DEL CONCEJAL DON ANDRÉS CORREA BARBADO, CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y HACIENDA, SOMETE AL PLENO DE LA CORPORACIÓN, LA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General del ejercicio 2020, formada por la Intervención Municipal, fue sometida a informe de la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad local.

La Cuenta General del ejercicio con el Informe de la Comisión Especial a que se refiere el apartado anterior, fue expuesta al público por plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrían presentar reclamaciones, reparos u observaciones los cuales en caso de presentarse hubieran tenido que ser revisado y comprobados a fin de la emisión de nuevo informe y examen de nuevo por esta Comisión.

Visto que, durante el plazo de exposición indicado, según consta en informe del responsable del SAC, donde se expresa el período de publicación, y se informa que no se han presentado escritos de alegaciones a la misma, es por lo que se eleva a consideración plenaria definitiva. En Parla, a 23 de septiembre de 2021”.

Juan Marcos Manrique pide que en el dictamen de la Comisión de Cuentas de mayo conste el voto de ciudadanos.

Beatriz Arceredillo opina que es un acto de suma responsabilidad. Como se han gestionado los recursos. Debe recoger una imagen real del ayuntamiento.

(Modificado en el pleno de 11 de noviembre de 2021)

Debe ir acompañado de un informe de Intervención que refleje todo lo que se ha hecho en 2020 y los incumplimientos que se hayan podido producir. La intervención informa sobre la realidad y la normativa a que está sometida este ayuntamiento en base a su situación económica.

Y depende de la situación de cada ayuntamiento se deben tomar distintas medidas. El interventor no hace juicios de valor.

Recuerda que se han tomado una serie de decisiones que se han comprometido a la adopción de una serie de medidas.

(Corregido en el pleno de 11 de noviembre de 2021)

Cada vez que se formaliza un nuevo préstamo, se comprometen a la adopción de una serie de medidas.

Es loable la labor de Intervención y hay que darle su reconocimiento.

Sigue sin existir un análisis patrimonial.

El nivel de endeudamiento es muy elevado y ha superado todas las magnitudes anteriores.

Estas operaciones de préstamos no están suponiendo ninguna solución.

Este dinero se destina a pago de deuda, las liquidaciones negativas de ejercicios anteriores y la ejecución de sentencias. Cumplimos a nivel de gastos, pero no a nivel de ingresos. Esta situación debe finalizar lo antes posible.

Estamos prolongando la deuda a mayor plazo, pero no solucionando nada.

Una buena parte de los ingresos se pierde por mala gestión, falta de seguimiento o falta de personal o falta de reestructuración y eso es una obligación nuestra.

0:13

La inspección fiscal es inexistente y le preocupa la situación en que se encuentra el Jurado Económico Administrativo que es un órgano de defensa del contribuyente y se conculca el derecho a la tutela judicial efectiva. Hay que solucionar este problema.

(Corregido en el pleno de 11 de noviembre de 2021)

Se denota un agravamiento de los males estructurales que azotan a las cuentas que se plasma en una alta ejecución de gasto que no se corresponde con los ingresos.

Ni utilizando todos nuestros ingresos podríamos hacer frente a la situación económica. No se paga ni el 50 % de lo comprometido.

Se abusa de las órdenes a justificar.

No hay control de los servicios públicos externalizados.

No se aporta el expediente de liquidación del presupuesto ni el informe sobre la gestión de la explotación del patrimonio público del suelo. Son bienes de todos los vecinos.

(Corregido en el pleno de 11 de noviembre de 2021)

No se está dando ninguno de los pasos necesarios para afrontar la realidad.

Se dijo que se iba a contar con un secretario para la Junta de Gobierno y con dos departamentos separados para contabilidad y para recaudación.

Sin una buena recaudación nada podremos hacer por nuestros vecinos

Juan Marcos Manrique opina que es otro año más donde no se refleja adecuadamente las cuentas del balance en lo relativo al activo corriente y provocando las incidencias en la remisión a la propia Cámara de Cuentas

Las cuentas son inexactas y no del todo veraces.

En el balance figuran unas cuentas con saldo acreedor negativo e incoherente con la naturaleza deudora de las propias cuentas.

Inexactitud del balance presentado que influye en la toma de las decisiones. Y seguimos un año más sin tomar dichas decisiones.

Recuerda el acuerdo de crear un inventario de bienes. Dos años después seguimos sin él, con ausencia de coordinación y de información y del control y seguimiento de los servicios.

Asumimos gastos impropios que no nos corresponden.

La información es insuficiente para informar este ejercicio.

0:21

Tres millones de pagos sin consignación presupuestaria, ingresos pendientes de aplicar o la cuenta 413 con un volumen superior a los 194 millones incumpliendo las normas presupuestarias que afectan a la transparencia y a la propia ejecución.

Tampoco sabemos el importe contraído con otras administraciones.

Hoy el gobierno sacará pecho por el Presupuesto aprobado.

Dentro de un año o menos verán que ese presupuesto, como decía VOX, es irreal, ilegal e incompetente. Y no se va a cumplir por los resultados a día de hoy.

Se presentan las peores cuentas de los últimos ejercicios, pero las próximas serán peores. Y hoy las votarán a favor.

Se trata del peor gobierno en el peor momento posible y no hay excusas y 2020 ha estado gobernado únicamente por ustedes como únicos responsables de la gestión municipal. Y han estado desgobernando. Siguen pagando la luz y el agua a entes privados.

Pueden estar cometiendo un delito de pagos irregulares. Hace días pedimos 60 millones y le estamos pagando la luz al propio tranvía.

Un verdadero comportamiento antieconómico.

El contrato de Parla Sport no se está ejecutando correctamente.

0:25

Seguimos gastando más de lo que ingresamos. Esta es la verdadera cuenta. Más endeudamiento. Es lo único que sabe hacer el PSOE de Parla y ahora también sus socios comunistas.

Ya sabíamos que no saben gestionar. Solo crear más deuda para mantenerse en el poder. Desequilibrio real y comportamiento anti económico. Menos mal que la Regla de Gasto, estabilidad presupuestaria y deuda pública está suspendida.

Ustedes no son la solución sino el problema y la ruina.

0:27:25

Sabrina García ve el reflejo de la gestión económica del equipo de gobierno en 2020 donde solo han gobernado ustedes por lo que no se puede culpar a otros.

El informe de intervención no deja dudas.

Ha sido un completo desastre. Pésimo.

Seguimos sin contar con un Inventario.

Las cuentas deben ser un reflejo veraz y llevar una información veraz de lo que se presenta y no es así.

Seguir aplicando cantidades a la cuenta 413 es una mala práctica administrativa y contrario al principio de transparencia.

El porcentaje de endeudamiento es brutal: un 485,18 %.

Incumple sistemáticamente las condiciones fiscales del artículo 45 y del Plan de Ajuste. Somos morosos.

Se ha quedado sin pagar casi la mitad de las obligaciones contraídas.

Los ingresos no cubren el conjunto de los gastos y el ayuntamiento se encuentra en una situación de riesgo financiero y falta de solvencia. En una entidad no pública, esto sería la quiebra.

Se está comprometiendo la capacidad de afrontar los pagos y los servicios a los ciudadanos.

El remanente de tesorería aumenta 2 millones y nos deja un panorama desolador e inmersos en una profunda crisis por la pandemia y el futuro negro del Ayuntamiento.

Hay una utilización abusiva de las órdenes de pago a justificar y se asumen gastos que no le corresponden como energía y agua de entidades que ocupan inmuebles de titularidad municipal y que pagan todos los parleños. Pueden considerarse subvenciones irregulares.

También la facturación eléctrica del tranvía.

Este ayuntamiento no asume la función de inspección de servicios ni hace auditorias de cumplimiento de los pliegos.

La Comisión de Seguimiento de la Contratación lleva casi un año sin reunirse a pesar de haberse solicitado varios grupos en este Pleno.

Esto afecta a la parte económica y a las quejas de usuarios sobre el funcionamiento de los servicios y la deficiencia de las instalaciones.

Hace referencia a Parla Sport. No hay control de si el contrato se presta adecuadamente. Se paga una cuota de equilibrio basada en garantizar 6.000 abonados medios mensuales sin constancia de su existencia ni contabilización y sin que se acredite la construcción de los nuevos equipamientos y la inversión comprometida en los pliegos lo que legitimaría los pagos que estamos abonando.

No hay constancia de que se hayan reclamado los derechos de publicidad del tranvía.

Destaca la situación del Jurado Económico Administrativo por lo dañino que es para los vecinos. Existe para abaratar y agilizar sus derechos en relación con los tributos y funciona tan mal y con tanto retraso que están sin resolver numerosas reclamaciones y creando indefensión obligándoles a ir a la vía contenciosa. Muchos vecinos desisten por no poder hacer frente a los pagos de esa vía. Les privamos de la tutela judicial efectiva y les hacemos víctimas de una situación que genera el Ayuntamiento. Muy grave.

Nuestro grupo ha sido muy paciente y les ha dado el beneficio de la duda en la anterior cuenta, pero la gestión 2020 ha consistido en créditos, gastar más de lo que se ingresa y no pagar ni la mitad de lo que se debe. El mensaje a los concesionarios parece ser: “que lo pidan en el juzgado”.

Los datos por separado dan miedo, pero si los juntamos, podamos responder cuanta es la deuda de Parla.

No es que la situación sea oscura, es que ya no hay solución.

Lo único que refleja esta cuenta es que la gestión no ha existido y que lo único que han hecho ha sido endeudar más al ayuntamiento

0:35:37

Lo único que refleja esta cuenta es que la gestión no ha existido y que lo único que han hecho ha sido endeudar más al ayuntamiento

Carolina Cordero opina que no estamos hablando de la cuenta de un ayuntamiento cualquiera sino la de uno superendeudado con déficit estructural en 2020 con una pandemia que ha provocado una gravísima crisis económica mundial.

En el pleno anterior se trató a fondo este problema y las posturas están muy claras.

No hay una causa ni una responsabilidad únicas. Tiene que ver con aspectos estructurales, con vencimientos que se han colocado a nuestra ciudad, con el modelo de ciudad dormitorio a que se nos ha condenado con responsabilidad clara de las tres administraciones.

El desequilibrio, que se repite todos los años sería fácil de revertir si solo fuera un problema matemático

José Manuel Zarzoso opina que lo que aquí valoramos es qué y cómo se ha ingresado y gastado. Todo lo hicieron ustedes. Es la peor de los últimos doce años.

Las cosas no pintan tan bien como dice. Si no, contestarían a los grupos municipales que hemos pedido la ejecución de los presupuestos.

Han batido el record de tener -57 millones de € más en remanentes.

Se encontraron con 355 millones de deuda financiera y tienen ahora 435.

Muestra un gráfico para acreditar que en la etapa del PP los ingresos y los gastos iban a la par y ahora ingresan poco y gastan mucho.

Resalta la confusión entre contraído ya recaudado en el ICIO y pide al alcalde que no le informen mal, pues no puede estar en todo.

Lee partes de la cuenta que considera como muy serios de ilícito penal, malversación por suministro y pago a entidades y asociaciones.

En 2019 el PP dejó preparada la plaza de toros para que cada local pagara sus gastos. Las entidades tienen que tener esa titularidad.

Dice que el Jurado Económico Administrativo no funciona y pregunta el motivo.

Opina que nos vemos avocados a que nos quiten la parte que nos queda de los Impuestos del Estado por no presentar un Plan Económico Financiero que nos ha pedido el gobierno.

Os vemos sufriendo todo lo que ya sufrió Parla.

Los vecinos de Parla les han elegido para que trabajen. Supone perder 12 millones al año.

Califica el contrato de Parla Sport como un chollo. Lo sacaron por 40 años. Lo privatizaron en vez de llevarlo por los servicios públicos y nos cuesta de 6 a 7 millones al año.

No hay control. No se sabe si FORUS cumple los pliegos. Las sanciones que el PP inició están valoradas en más de un millón de €. ¿En qué estado se encuentran?

No se ha visto ninguna mejora en instalaciones deportivas. Al revés. Es patético acercarse al Castillejo.

Le estamos dando unos millones a una empresa y cuando un gobierno les sancione, eso se queda pendiente.

¿Anteponemos el interés de IU-UP al de los vecinos de Parla?

No han hecho nada.

La cuenta es desastrosa. Y con un presupuesto de 90 millones. La del año que viene que es de 115, veremos por donde sale el sol.

Se quiere creer las palabras de Carolina Cordero de que el año que viene las cuentas no van a ser igual que éstas.

Lo ve harto difícil viendo cómo va el año.

0:55

Ramón Jurado dice que los que bloquearon el 100 % del PIE fueron los señores Montoro y Beteta. Le aseguro que cualquier decisión en contra del Ayuntamiento de cualquier administración tendrá enfrente a su alcalde.

Beatriz Arceredillo dice que una cosa es la ley de estabilidad y otra el RD 17/2014 que es el que regula el Fondo de Ordenación, que es el que obliga.

0:57

Andrés Correa opina que otra vez nos encontramos a la oposición criticando y diciendo lo mal que está todo sin proponer ninguna medida.

Recuerda que muchas de estas frases aparecían en la Cuenta 2018 una de ellas consideraba muy necesario y urgente que se apruebe un presupuesto 2018.

Este equipo lo ha hecho. En 2018 los señores Zarzoso y Manrique estaban en el equipo de gobierno.

Hemos tomado medidas como reforzar la recaudación ejecutiva, que tenía 60 millones pendientes de cobro a nuestra llegada.

También el departamento de urbanismo cuyo trabajo contribuye a la mejora de los ingresos.

Y se ha reforzado el JEA, que no funcionaba por no tener un auxiliar administrativo y tener un ordenador con el que no podían trabajar.

Nosotros lo hemos proporcionado (dos auxiliares) y el JEA ha funcionado durante 2020 y sigue funcionando.

La situación del Ayuntamiento mejoraría bastante si la Comunidad de Madrid asumiera sus competencias en materia de transporte, como hace con los metros ligeros.

El Ministerio de Hacienda también tiene que tomar medidas y ya lo ha hecho y en pleno de 19 de junio ya aprobamos una.

Y no es suficiente ni soluciona todos los problemas que tenemos. Pero nos da algo de oxígeno.

El gobierno de Madrid y el de España también gobierna Parla y también se tienen que implicar.

Se liberarían 13 millones con la asunción de las competencias de transporte.

Afirma que no tenía ninguna intención de pedir préstamos para 2021 pero hay que cumplir dos sentencias firmes y buscar soluciones. No es la que nos gustaría pero va a evitar problemas mayores.

Niega que paguemos la luz del tranvía. Es el contador de la parada de la Plaza de Toros el que figura a nombre del Ayuntamiento y es un problema heredado del equipo de gobierno anterior. El departamento de obras ya está trabajando para solucionarlo.

Eran el gobierno del “casi” pero la realidad es que no hicieron absolutamente nada.

Sometida a votación, se aprueba por 14 votos a favor y 12 en contra

			SI	NO	ABS	
Guillermo Alegre Manzano	Cs	n	0	1	0	1
Pedro José Andrino Calvo	M.O.V.E.R. PARLA	s	1	0	0	1
Beatriz Arceredillo Martín	M.O.V.E.R. PARLA	n	0	1	0	1
Héctor Carracedo Rufo	PP	n	0	1	0	1
José Manuel Del Cerro García	PODEMOS-I.U.	s	1	0	0	1

Francisco Conde Sánchez	PSOE	s	1	0	0	1
Carolina Cordero Núñez	PODEMOS-I.U.	s	1	0	0	1
Andrés Correa Barbado	PSOE	s	1	0	0	1
María Curiel Sánchez	PSOE	s	1	0	0	1
María Jesús Fúnez Chacón	PP	n	0	1	0	1
Sabrina García Pereira	Cs	n	0	1	0	1
Bruno Garrido Pascual	PSOE	s	1	0	0	1
Gema García Torres	PSOE	s	1	0	0	1
Ana González Martínez	VOX	n	0	1	0	1
Ramón Jurado Rodríguez	PSOE	s	1	0	0	1
Sergio Leal Cervantes	Cs	n	0	1	0	1
Juan Marcos Manrique López	VOX	n	0	1	0	1
Francisco Javier Molina Lucero	PP	n	0	1	0	1
Gema Rodríguez Galán	Cs	n	0	1	0	1
Javier Rodríguez Ramírez	PODEMOS-I.U.	s	1	0	0	1
Nerea Ruiz Roso López	PSOE	s	1	0	0	1
Leticia Sánchez Freire	PODEMOS-I.U.	s	1	0	0	1
Ana Sánchez Valera	PSOE	s	1	0	0	1
Marta Varón Crespo	PP	n	0	1	0	1
Francisco Javier Velaz Domínguez	PSOE	s	1	0	0	1
José Manuel Zarzoso Revenga	PP	n	0	1	0	1
			14	12	0	26

El debate puede seguirse en sede electrónica

<https://www.ayuntamientoparla.tv/live/?video=20210930009&channel=5&event=204&page=1>

Se levanta la sesión a las 18:15